*Carcarañá, 21 de septiembre de 2023*

***Señores***
***Bolsas y Mercados Argentinos S.A.***
***S / D***

***Señores***
***Comisión Nacional de Valores***
***S / D***

*De nuestra consideración:*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, acompañando con la presente, reseña sintética de las resoluciones de Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de septiembre de 2023.*

*Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.*

**MOLINOS JUAN SEMINO S.A.**

Juan José Semino

Presidente

# SINTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

**Fecha:** 21 de Septiembre de 2023

**Hora:** 9,00

**Accionistas presentes:** 12 (todos por sí)

**Acciones representadas:** 151.556.885

**Capital representado:** $ 151.556.885

**Votos presentes:** 151.556.885

**% de quórum:** 79,18 %

## PRESENTES

**Directores Titulares:** Señores Juan José Semino, Martín Ernesto Semino, Federico Semino, Marisa Semino, Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Víctor A. Baroffi, Nicolás V. Baroffi.

**Directores Suplentes:** Señor Carlos Ernesto Semino.

**Accionistas**: Luz Ovalle de Semino, Sr. Hugo Ilharrescondo. Sr. Prieto Guido G.

**Síndicos Titulares:** CPN Gustavo Ilharrescondo, CPN Gustavo Hernán Bellotti

**Contador Certificante:** CPN Ricardo Panighini.

**Representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:** C.P. Alejandro Romano

## PUNTOS TRATADOS

1. **Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria:** Se designa al señor Federico Semino y Guillermo F. Semino para firmar el acta junto con el Presidente Juan José Semino.

2. **Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 65 finalizado el 31 de mayo de 2023:** Se aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros e Informes.

3. **Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023:** Es aprobada la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en cada caso, salvo abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere.

4. **Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría:** Se aprueba el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de junio de 2023, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.

5. **Consideración del destino del resultado del ejercicio:** Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta sobre el resultado del ejercicio:
   Resultado del Ejercicio Ganancia: $ 1.984.418.560.-
   Reintegro Reserva Legal aplicada a absorción de quebranto del ejercicio 2020/2021 según decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/09/2021:- $ 18.470.858.-
   Reserva legal del Ejercicio: -$ 99.220.928.- (5% s/1.984.418.560.-)
   Dividendos en acciones:- $ 400.000.000.- (208.986415883% s/$ 191.400.000.-)
   Dividendos en efectivo: -$ 304.050.000.- (158,855799373% s/191.400.000.-)
   Reserva facultativa: -$ 1.162.676.774.-
   Resultados no Asignados remanentes: $ -.-
   Se aprueba a su vez, el pago anticipado por el Directorio de los dividendos en efectivo por $ 304.050.000.- y que los dividendos en acciones se pongan a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, una vez cumplimentados los registros y autorizaciones de los organismos de registro, contralor y aplicación pertinentes.
   Asimismo, se aprueba delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa, a efectos de destinarla a futura distribución de utilidades sujeto a que la situación económica-financiera de la sociedad lo permita.

6. **Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023 conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2024** Se aprueban por unanimidad las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2023:

   1º) $ 67.725.353.- percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente.

   2º) Remuneración al Directorio de $ 200.000.000.- a distribuir por el propio cuerpo en la próxima reunión que se celebre, de los cuales $ 180.000.000.- fueron anticipados según lo aprobado en la Asamblea Ordinaria del 14 de septiembre de 2022.

   También se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2024. Dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2023/2024 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.

7. **Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Se aprueban las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de $ 9.000.000.- para los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8. **Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.** Se fijan en $ 8.311.550.- por aprobación expresa de todos de los presentes.

9. **Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2023:** Se aprueba por unanimidad, la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de junio de 2023. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Ricardo Enrique Panighini (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).

10. **Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año:** Por unanimidad se decide fijar el número de Directores Titulares en ocho y en tres los suplentes para integrar el Directorio. Se designan como miembros titulares del Directorio a los señores Juan José Semino, Martín Semino, Federico Semino, Guillermo F. Semino, Nicolás Baroffi, Sra. Marisa Semino, Srta. Fernanda Semino y Sra. Belén López Dupuy. Como Directores Suplentes a los señores Carlos E. Semino, Germán P. Piombo y Guillermo Ternavasio.

11. **Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.** Se designan por unanimidad y por el término de un año a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a saber: Titulares: CP. Gustavo Ilharrescondo, CP. Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro Granados, Suplentes: Dr. Gonzalo Soroeta, C.P. Guillermo Ilharrescondo y Dr. Juan José Amuchástegui.

12. **Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un voto, de v$n 1.-, por capitalización de utilidades por $ 400.000.000.- con lo cual el capital quedará elevado a $ 591.400.000:** Se resuelve por unanimidad aumentar el capital en la suma de $ 400.000.000.- como resultado de la capitalización de utilidades del 208.986415883% s/$ del Capital Social, conforme a lo aprobado en el punto 5º. La emisión resultante de esta capitalización ascenderá a 400.000.000 acciones ordinarias escriturales de v$n 1.- cada una. De tal manera resulta que sumando el capital actual y esta capitalización, el nuevo Capital Social de la empresa se fija en $ 591.400.000.-

**MOLINOS JUAN SEMINO S.A.**

Juan José Semino

Presidente